

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts
Id. atrasado 10 >

LITERATURA MALLORQUINA

Nuestros "Jochs Florals," de 1903 y 1904

Comentario y glosa y ampliación de los discursos presidenciales de Alcover y Costa, —bien que con nuevos y diversos puntos de vista personales y de muy varia significación,—fueron los discursos de gracias (*parlaments*) con que se ha erigido en costumbre poner fin a los certámenes literarios, y que en estos que resamos, pronunciaron dos mallorquines tan distinguidos como Ramón Picó y Campamar (de Pollensa) y Bartolomé Amengual (de Felanitx): compatriotas a quienes su destino y las circunstancias de la vida ó sus anhelos é impulsos de mayor actividad han llevado á residir desde hace muchos años en Barcelona; pero sin que ese largo absentismo de la patria chica, del nativo hogar, les haya desvanecido, ni entibiado siquiera, el entrañable amor al terruño.

Fué la nota esencial y tónica de ambos discursos una excitación tan calorosa como sincera, hecha al adormecido temperamento y modo de ser mallorquín, á mantener y vigorizar por todos los medios y en cualesquiera aspectos de la vida así familiar como pública, la personalidad propia, el espíritu regional; no como elemento de descaminada y funesta disgregación, sino todo lo contrario precisamente: como foco y manantial de energías salvadoras para afirmar y robustecer el espíritu nacional, el solidario y común sentimiento patrio.

Ambos mantenedores coincidieron no sólo en esto, en el concepto fundamental donde se inspiraron y del que tomaron pie con su respectiva peroración, sino además en otra circunstancia más externa ó formal, pero siempre muy laudable y digna de estima: en expresarse cada cual y dirigirse al auditorio como quien era; francamente y sin disfraza, huyendo de serviles halagos y de rastrozos oportunismos. Uno y otro tuvieron á gala y honra el no desperdiciar la coyuntura y ocasión que el acto solemne del certamen les deparaba, para decirle al pequeño mundo mallorquín congregado allí, una porción de cosas muy en sazón, un puñado de verdades jugosísimas y oportunas, de las que no son para echadas en saco roto: ideas y observaciones y llamadas tanto más justas y nacidas de un criterio amplio y exento de prejuicios exclusivistas y apasionados, cuanto hechas más á distancia, desde fuera de agua, desde un punto de mira ó observatorio bastante alto y despejado para abarcar la visión total del terreno ó horizonte sobre el cual se tiende la vista.

Ramón Picó, el intenso y brioso poeta cuyo temperamento romántico y puritano ha producido creaciones de un hervor y patriotismo tan hondos y acendrados como *Visca Aragó*, *Ferran quiní* y tantas más, describía y perfilaba con rasgos y toques de un vigor comparable á los del grabado al agua fuerte, los lances y peripecias de la encarnizada batalla que el espíritu expansivo y particularista de las regiones conscientes y anhelasos de su propia vitalidad, está librando contra el centralismo absorbente, egoísta, igualitario y enervador, que tiende, en detrimento de ellas (y de sí mismo), á una vida ficticia, parasitaria y decadente, sacrificando toda energía y aspiración regional, como atentatoria y enemiga de la intangible unidad, tan mal comprendida como á deshora y bajo cualquier pretexto estultamente invocada. Y decía á este propósito: —«Volvamos todos al paterno hogar, y empleemos en adelante toda nuestra actividad, antes disipada en las criminales calaveradas y locas aventuras con que agotó el monstruo sus fuerzas, en reedificar la casa solariega caudada ya y casi derruida; en cultivar nuestro patrimonio, limpiándolo de la maleza que en él arraiga y lo invade; y convirtámoslo en fructuoso terreno y vergel florido, como antes fué... No intentemos deshacer la obra de Dios; seamos lo que El quiso que fuéramos: mallorquines nos hizo; seamos, pues, mallorquines. Curémosnos para siempre de la manía de andar disfrazados á fin de parecer lo que no somos ni seremos

nunca... Esa manía, más que ridícula, es criminal, porque va contra la obra de Dios; esa manía, en vez de elevarnos y engrandecernos, nos ha achicado; en vez de embellecernos, nos ha afiado y hecho vivir durante siglos la triste y miserable vida del que anda por esos mundos con el pensamiento incerte y el alma atargada; la misera y triste vida de quien no tiene conciencia de su personalidad. —Cuando un pueblo llega á este punto, de olvidarse de sí mismo, y vive cual si dijéramos una vida ajena y prestada, viene á ser como un árbol enfermo y falto de savia, que ni florece ni fructifica; y si algún fruto llega á dar, es desahogado, no sabe á nada. En un pueblo así, no busques ninguna de las manifestaciones propias de los pueblos sanos y vigorosos que viven su vida propia; un pueblo así, está falto de todo espíritu, de toda virtud creadora; no piensa ni siente; á un pueblo así, no le pidais arte... nada!»

Otros puntos y otros conceptos tocaba en su caloroso *parlament*, conexos á los anteriores, el *mantenedor* pollense, que en ciertos momentos alarmaron ó hicieron torcer el gesto y fruncir el entrecejo á algún celoso partidario y campeón de la susodicha *intangible*... La verdad es que no había razón fundada, ni para qué. El discurso de Picó, desde el principio hasta el fin, desde su primera frase á la última, como ahora pue de bien verse (ahí anda impreso), se informaba en un espíritu altamente patriótico: en ese espíritu del cual —como decía Juan Alcover al terminar su discurso, —no podía ofenderse la más exquisita corrección gubernamental, y mucho menos la pureza del sentimiento patrio más amplio y ortodoxo; «dicho sea (añadía con donosísima frase) con perdón de una parte de nuestra apreciable burguesía, que eleva los emolientes á la categoría de materia sacramental, y quisiera cercenar y talar (*escantellar y tondre*) el *Teix* y el *Puig Mayor*, por lo que puedan tener de subversivas las aguilas que allí anidan y las avecillas que allí gorgean.»

Espigaremos á renglón seguido el discurso de Amengual, que contiene igualmente muy curiosos conceptos y atinadas observaciones.

M. OBRADOR.

Los terremotos de Italia

Escenas de desesperación en una Penitenciaría.—Pánico indescriptible.—Enfermos que huyen de un hospital.—Noticias de Messina.—La opinión de M. Lapporet acerca de los últimos terremotos.—Otra explicación interesante.—El Vesubio y el Strómboli amenazadores.

Las noticias que se reciben del medio día de Italia, ampliando las conocidas sobre los terremotos que se han sentido en aquella extensa zona, producen verdadera consternación.

Los detenidos en la penitenciaría de Monteleón, en número de 400, despertáronse sobresaltados por las formidables sacudidas que amenazaban con derribar el edificio. Algunos de ellos se arrojaron sobre los guardianes, intentando arrancárselos las llevas para escapar. Los presos que se hallaban en la enfermería abandonaron las camas y golpearon con furor las puertas pidiendo socorro. De pronto un techo se vino al suelo, y entre sus escombros que fueron sepultados treinta de aquellos infelices. El jefe de la penitenciaría tuvo que requerir repetidas veces el auxilio de la fuerza para poner un poco de orden en aquella babel, consiguiéndolo después de titánicos esfuerzos.

De Niza comunican que son muchos los edificios derrumbados y resquebrajados, ascendiendo ya el número de cadáveres encontrados á 150.

En Cantanzaro el pánico fué indescriptible. Los enfermos del hospital, á las primeras sacudidas, se arrojaron de las camas y se escondieron debajo de ellas, pidiendo con gritos desgarradores el ser auxiliados. Los enfermeros, presos del más grande terror, iban de un lado para otro sin hacer nada en concierto. A los gritos de angustia uníase el estrépito de paredes que se hundían. Muchos enfermeros sufrieron gravísimas heridas. El espanto llegó á tal extremo, que muchos de aquéllos infelices, que padecían graves enfermedades, abandonaron el establecimiento é iban por las calles de Cantanzaro desuados y profiriendo gritos de desesperación.

De Messina dicen que los edificios han sufrido también mucho, siendo abandonados por sus habitantes. Se ignora todavía el número exacto de muertos. Algunos pueblos han quedado completamente destruidos. Solo en Lecce, el número de víctimas pasa de 100. Muchos vecinos abandonaron sus casas, á medio vestir, para refugiarse en para-

jes descubiertos. La noche era oscura, y esto contribuyó á que las escenas fueran más desgarradoras. Muchas mujeres, apretando en su regazo á infinidad de pequeños niños, iban dominadas por la desesperación más aguda: «Virgen mía, por caridad, protéjeme contra esta catástrofe. No olvides que es hoy el día de tu fiesta.» Efectivamente, el terrible fenómeno sísmico tenía lugar el día 8 de septiembre. La sacudida más fuerte duró 27 segundos, 10 mas que la de los terremotos de 1884.

No se saben las causas de los terremotos que vienen atravesando el suelo de Italia, dejándose sentir en toda la Calabria, en Roma, Milán, Florencia y llegando á repercutir hasta en Francia.

El sísmógrafo de la facultad de Ciencias de Grenoble no registró el movimiento ondulatorio hasta el momento en que se produjo la sacudida en Italia. Es este el segundo formidable temblor de tierra durante el año. En abril último ocurrió el que tantos miles de víctimas causó en Lahore. Con cinco meses de intervalo se vuelven luego á reproducir en Sicilia y Calabria, fenómenos tan graves como los indicados.

Cuando ocurrieron los temblores de tierra de Lahore, M. Lapporet creyó que eran debidos á enormes hundimientos ocurridos en lo más profundo de las entrañas de la tierra, desprendimientos que tenían por causa el equilibrio inestable de dif. rentes capas geológicas, separadas unas de otras por causas importantes. M. Lacroix tenía la misma opinión. Las oscilaciones notadas en la India debían ser originadas por inmensos desplomes subterráneos, comparables á los que determinan los movimientos de las montañas. Estos movimientos son muy frecuentes, sobre todo en las regiones volcánicas, así las de América Central. En Niza los hubo también en 1887. «Obedecerán á causas semejantes los terremotos de Italia? Es muy probable, y por tanto, á su origen volcánico debe atribuirse la catástrofe que ha causado más de tres mil víctimas y destruido más de 40 pueblos en la Italia meridional.

Otra explicación se ha dado para indicar la causa de estos movimientos terrestres. Es posible que una erupción submarina haya producido una hendidura por la cual se haya puesto el agua del mar en contacto con la lava volcánica. En este estado la vaporización instantánea de masas considerables de agua, la formidable expansión de los gases así formados, explican una poderosa conmoción del suelo, la cual se transmite con enorme rapidez á través de las diferentes capas geológicas. Esta es la teoría de Daubré, quien afirma que hasta la sola infiltración lenta del agua á través de capas porosas, es bastante para producir esos fuertes movimientos sísmicos, cuando aquella llega á tocar la lava en fusión.

Esta teoría parece confirmada, por el hecho de que las tormentas se producen más frecuentemente en las regiones vecinas á los mares. Los temblores más fuertes, así como las erupciones volcánicas, se producen allí donde las cordilleras se encuentran cerca de grandes fondos submarinos.

No es ahora la primera vez que catástrofes grandes se han producido en el litoral del Mediterráneo. En 526 un terremoto causó de ciento veinte á doscientos mil víctimas en las costas de Francia é Italia. En 1696, Messina quedó destruida, contándose entonces más de sesenta mil muertos. En 1755 ocurrió el terremoto de Lisboa: olas monstruosas barrieron las calles y destruyeron las casas. Treinta mil habitantes fueron muertos por la catástrofe.

El Japón vive en un terremoto perpetuo. Cuéntase allí, por término medio, quinientos temblores de tierra anuales. Sin embargo allí los efectos de estos fenómenos no son tan graves, porque las habitaciones ya están construidas al efecto; no tienen chimeneas, y son ligeras, de madera sobre aparejos de hierro.

El Vesubio y el Strómboli han estado también estos días con signos de actividad.

El Vesubio hacía ya tiempo que daba señales de actividad inquietante. Sordos ruidos se percibían en los alrededores, aun á distancias algo grandes. En la noche del 7 al 8 de setiembre, la lava que hervía en el interior del cráter se desbordó en un espacio de más de cuarenta metros de anchura, y cubrió una parte de los *vales* del camino de hierro que serpentea la montaña. Al mismo tiempo piedras incandescentes, verdaderas bombas, estallaban en el aire con extrépito formidable.

Por su parte el *Secolo* de Milán dice que los terremotos han tenido también una relación directa con la agitación notada estos días en el Strómboli.

Efectivamente, hacia fines de agosto el volcán tuvo una erupción de las más violentas que se hayan conocido, hasta el extremo de que la isla quedó casi por completo inhabitable. Los habitantes, á pesar de estar acostumbrados á los terremotos y á las erupciones, recuerdan este último como uno de los más terribles. Toda la población, presa de horro-

ros pánico, corrió desalentada, abandonando la isla, sirviéndose de todas las embarcaciones que podían habilitarse, y fué á instalarse á las islas Eolias.

Las últimas noticias anuncian que el cráter del Strómboli continuaba constantemente en plena erupción, y que en las vertientes del Sur la lava avanzaba hacia el mar con rapidez terrorífica.

El ejército marroquí

En vista de los sucesos que actualmente se desarrollan en el Nordeste africano, ofrece verdadero interés saber cómo está constituido el ejército marroquí.

Si hemos de dar crédito á un escritor que particularmente ha estudiado ese país, el ejército marroquí, si es que se puede dar nombre á un extraño conjunto de hombres armados reclutados al azar, según el capricho de los gobernadores locales, y armados ¡allí sabe cómo!, se compone de una gran diversidad de elementos con ausencia total de reglas fijas, ya para el reclutamiento, ya para la constitución de los efectivos.

De hecho, toda familia debe al sultán uno de sus miembros para servir en sus «tabors» ó batallones. Generalmente estos reclutas son incorporados en la primera adolescencia.

Una vez equipado y armado, el joven soldado tiene que soportar, hasta que muera, la vida de los campos de lo que resultan esos regimientos en que se ven niños y viejos caminando juntos y mano á mano.

Hemos dicho que toda familia debe proporcionar un recluta, pero no hay que olvidar que Marruecos siempre ha estado más ó menos dividido en dos partes: el «ben maghen», ó país sometido y el «bled siba» ó país insuimiso. Después de la muerte de Muley Hassan, padre del sultán actual, el «bled siba» se ha extendido considerablemente á expensas del país sometido, y de lo que resulta que son menos numerosas que antes las familias y las tribus obligadas al impuesto de sangre.

Por lo demás, el reclutamiento obligatorio sirve únicamente para proporcionar los hombres necesarios para la infantería del sultán. El «*Askar*», que así se llama la infantería, constituye un cuerpo «*sou-disant*» regular de unos doce mil hombres, cuyo número se aumenta con los prisioneros hechos en las expediciones coronadas por la victoria.

Cada población de Marruecos proporciona un «tabor», ó sea doscientos, trescientos ó cuatrocientos hombres.

Uno de estos batallones se compone enteramente de negros: es el «tabor s ker abid», que no hay que confundir con la milicia negra, de que se hablará después.

Todas estas unidades acompañan al sultán en sus numerosas peregrinaciones, y estos múltiples desplazamientos constituyen una de las razones que dispensan al soberano de construir cuarteles.

Los soldados viven en los «*fondouks*» ó posadas, á menos que no se hallen cerca de sus aduares, en cuyo caso viven con sus familias.

El uniforme es tan sencillo que puede decirse que no existe para el *askar*. Mencionemos, sin embargo, el uso corriente de un fez rojo.

Los oficiales se reconocen por un puñal corbo, la «*koumya*», ó gumi. La infantería se completa con los «*Nouaib*», en número de 25 000 hombres, que se reclutan mediante una leva irregular entre algunas tribus de bereberes.

Estos «*Nouaib*», como los «*Askar*», van armados de fusiles antiguos, excepto algunos, muy pocos, de modelos más recientes. Gras, Martini, etc.

Tal es el estado de la infantería imperial de Marruecos; la falta de cohesión y de disciplina y disparidad de armamento y otras mil causas todavía, la ponen en un estado de manifiesta inferioridad respecto de los diversos ejércitos europeos.

La caballería marroquí, ó sea el «*Gush*», se recluta entre las tribus siempre fieles, las tribus sometidas desde hace siglos á la dinastía de los schrifas, por los beneficios que no ha cesado de prodigarles.

El *Gush* comprende la «*Mechouara*», guardia de palacio; los grandes dignatarios del sultán, el porta fusil Muley-Muhahita, el porta sable Muley Skimz y el porta-sombrija Muley-Medeel, son escogidos en esta legión, equipados y montados.

El *Gush* comprende, además, los ginetes de los Oudai, de los Chmarda, etc., tribus privilegiadas que, lejos de pagar impuestos, reciben del sultán regalos y dinero.

Al contrario del *Askar*, el *Gush* posee un uniforme casi completo; «*djellaba*» blanca, «*grandurab*» blanco y negro, fez puntiagudo para distinguirlo de la caballería irregular, y está organizado en escuadrones de unos 200 ginetes, llamados «*mechalla*». Pero lo que hace la reputación de estas tropas á caballo, ó «*mokhazni*», es seguramente la fama de los ginetes de la tribu de los Abdi bu Khari.

Los Abdi bu Khari constituyen la famosa milicia negra creada en 1679 por Muley-Ismaíl, el legendario y gran sultán de Marruecos. El fué el que ideó fundar en el imperio un ejército poderoso con ayuda de los negros dispersos en sus Estados, llevados del Sudán por las caravanas.

Para comprender la fidelidad absoluta de estos negros, hay que recordar su origen y los estatutos de su fundación. Dotados y casados por el emperador, los vástagos de estas familias pertenecen al Estado desde la edad de diez años; las hijas entran en palacio como criadas y como mujeres del harem; los jóvenes, después de un serio aprendizaje, se convierten en intrépidos guerreros.

Razones políticas y motivos de economía, obligaron á los sucesores de Muley-Ismaíl, á reducir el número de estos extraordinarios soldados, de los que sólo existen hoy unos 6 000 ejercitados y dispuestos á sufrir todas las fatigas de la guerra.

Este pequeño núcleo de tropa, forma, hablando propiamente, la guardia imperial del sultán; pero es indudable, que á pesar de su reconocido é incontestable valor, nunca podrá por sí sólo oponerse á los destinos del imperio.

NOTICIAS GENERALES

El «Correo» y las elecciones

En Madrid, público es que los monárquicos apenas tomaron parte en la lucha, y, sin embargo, se hace aparecer la candidatura oficial nada menos que con 18 000 votos, cuando es notorio que ni la mitad de electores acudieron el domingo á las secciones electorales.

¿Qué tiene, pues, de extraño que por los republicanos se diga que han sido despojados del acta?

A pesar de todas las felicitaciones oficiales, más ó menos interesadas, la opinión sabe á qué atenerse y ha podido comprobar que si los republicanos han tenido merma grande en el número de sus electores, no quiere esto decir que los que votaron la candidatura oficial fueran tantos como se ha hecho constar en los datos oficiales.

El *Imparcial* afirma—y no creemos nosotros que anda muy descaminado el colega—que el triunfo fué de los republicanos.

Por lo visto el Gobierno ha querido coronar con este alarde de sinceridad la censurable conducta que ha seguido en todo lo referente á las elecciones.

El reinado del terror en el Cáucaso

Telegrafian de Tiflis á la Agencia Reuter, que debido al exceso de trabajo que durante una semana han tenido, están extenuadas las tropas rusas que constituyen la guarnición de B. ku.

Dichas tropas tienen ahora orden terminante de hacer fuego sin piedad contra los saqueadores é incendiarios tanto si son tártaros como armenios ó rusos.

La situación es gravísima debido á que además de luchar con terrible fanatismo despreciando la muerte son los tártaros tan numerosos que á pesar de la superioridad de sus armas y de la artillería poco pueden contra ellos las tropas rusas y algo debe hacer de cierto en esta noticia cuando se sabe por noticias particulares que en los últimos combates además de haber tenido las tropas considerables bajas, perdieron tres cañones que les cogieron los tártaros insurrectos.

Citáase por uno y otro bando barbaridades jamás oídas ni vistas desde que existe el mundo.

En B. ku solo queda en pie lo que se llama «*Ciudad Blanca*» ó sea la parte más hermosa y rica de la población, la cual está destinada si no llegan pronto grandes refuerzos, á sufrir la misma suerte que la «*Ciudad Negra*» que no es ya más que un montón de ruinas.

De Tiflis se recibe á última hora otro telegrama diciendo que las peores noticias proceden del distrito de Zangezur en donde han sido destruidas gran número de poblaciones armenias y muertos á centenares los habitantes por los tártaros que están todos insurreccionados y cuentan ahora con la ayuda de 4 000 kurdos bien armados.

La principal dificultad en el conflicto está en que estando aquellas regiones muy apartadas de los puntos en donde están concentradas las tropas, es largo y difícil el hacer llegar á los mismos el necesario auxilio.

Estadística comercial

Es interesante la estadística que publica la *Gaceta* de nuestro comercio exterior durante el pasado mes de Julio.

En ese período se han exportado: minerales y cerámica por valor de pesetas 16 411,394; metales, por 9 910,846; drogas y productos químicos, por pesetas 2,096 462; algodón, por 4,800,862; otras fibras vegetales, por 132,224; lanas, por 5,441,603; sedas, por 401,787; papel y sus aplicaciones, por 588,123; maderas y otros productos, 4,020,591; animales y sus despojos, 4 635,377; maquinaria, 93,174; conservas y substancias alimenticias, 16,315,180; abanicos, alpargatas, cerillas y naipes, 302,962, y piedra, tierras y cristalería 7,365,671. Durante el mismo mes de Julio han

entrado en los puertos españoles 1 713 buques; y salidos 1 449.

El jabón exportado á Cuba y Puerto Rico en el mismo mes, ascendió á 349 mil 600 kilogramos.

La renta de Aduanas ha obtenido una recaudación en dicho período de 11 millones 804 166 pesetas, aparte de los derechos sobre el aguardiente, azúcar, bacalao, cacao, café, harina, petróleo y trigo, que han ascendido á 11,304 693 pesetas.

El total de la importación durante el mismo mes fué de 86 479,571 pesetas, y el de la exportación de 65 159,594.

Viaje aplazado

Weyer ha aplazado para el sábado su viaje á San Sebastián, á donde va, como ya dijimos, para enterar al Rey de algunos asuntos de su departamento.

Cuando después vaya á las Baleares, ultimaré sobre el terreno el proyecto de reorganización de la guarnición de aquellas islas.

El príncipe de Bulgaria

Se confirma la ida á París del príncipe de Bulgaria, el cual permanecerá allí del 16 al 18 del corriente.

Se alojará en el ministerio de Negocios extranjeros y se preparan en su honor grandes festejos.

Conferenciará con M. Rouvier sobre la situación de los Balcanes.

PALMA

Ayer fué detenido por la policía un sujeto sobre el que recaen sospechas de que sea el autor de un robo de una importante cantidad en metálico perpetrado estos días en una casa de esta capital.

Dicho sujeto ha ingresado en el depósito de Capuchinos y hoy será puesto á disposición de la autoridad judicial.

En el vapor correo *Cataluña* se embarcaron ayer para Valencia don Bartolomé Miralles, don Manuel Luch, don Juan Torres, don Antonio Antich y el maquinista de la marina mercante, don Lorenzo García.

Se halla en esta ciudad, el inspector de Sanidad de esta provincia, cuya plaza le fué concedida por oposición, don Manuel Lopez Comas.

En la mañana de ayer, fué curado en la casa de socorro un sujeto que con un martillo se había dado un golpe en el dedo índice de la mano derecha, produciéndose el magullamiento del mismo.

Esta mañana tendrá efecto en la Sala Capitular del Ayuntamiento la reunión de mayores contribuyentes para la designación de compromisarios para la elección de Senadores.

En vista del resultado en las pruebas verificadas el miércoles último por el «*Extirpor* de Incendios, sistema Biosca», é representante en esta don Bartolomé Bosch, nos participa que el lunes próximo á las cinco de la tarde tendrá efecto un segundo ensayo en la esplanada de «*Can Perantoni*».

Ha regresado á nuestro puerto fondeando en el sitio de costumbre el cañonero guarda costas *Nueva España*. Dicho buque durante el cruceo que ha verificado estos últimos días ha estado fondeado en aguas de Alcudia y Pollensa efectuando ejercicios de tiro.

Entre el numeroso pasaje llegado de Barcelona á bordo del vapor correo *Belver*, figuraban don Federico Marquez, don Miguel Estelrich, don Julio Carrasco, don Miriano Rovics, don Juan Tur, don Juan Carreras, y varios turistas extranjeros.

Ha obtenido el título de capitán de la marina mercante el oficial de la misma don Miguel Bennisar y Coll.

En el vapor correo *Belver*, llegado ayer de Barcelona, vinieron las señoras toreras que forman la cuadrilla de las diestras Lolita y Soranita que mañana han de actuar en nuestro circo taurino.

También fueron conducidos en el mismo vapor los cuatro toros que han de lidiarse.

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha sido ascendido don José Ferrer y Estrada á la plaza de Auxiliar mayor del Cuerpo de minas con el haber anual de 4 000 pesetas.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos encargándoles la formación de los padrones expresivos del nombre de las sociedades de recreo que se hallan establecidas en sus respectivas localidades.

El día 1.º de Octubre próximo tendrá efecto en la Comandancia de la Guardia civil la venta en pública subasta de las escopetas ocupadas á infractores de la ley de caza.

El Sr. Presidente de esta Audiencia cita, llama y emplaza á Manuel San Valeriano García conocido por *Pansadela* de 30 años de edad, procesado en cau-

sa sobre est... para que en el término de 15 días se presente ante esta Audiencia a fin de que pueda cumplir la pena que se le impuso en la expresada causa.

Se ha recibido en este Gobierno Civil la aprobación dictada por el Tribunal de Cuentas del Reino, a las cuentas del Ayuntamiento de Mahón del año 1869 a 1870 y 1870 a 71.

Igualmente se ha recibido la aprobación de las cuentas de fondos provinciales de 1881 a 82.

En una circular dictada por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, se dan reglas a los Alcaldes de los pueblos sobre la formación de los padrones de cédulas personales para el próximo año 1906.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta de la del puesto de Pollensa de haber detenido a tres individuos, que se les supone autores de la sustracción de cierta cantidad de aceitunas del predio Pontarro de aquel término municipal.

Dichos individuos con las aceitunas ocupadas han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

Diariamente en el Velódromo de Tíador se están entrenando varios corredores mallorquines que piensan tomar parte en el Campeonato de Mallorca. Para éste reina mucho entusiasmo creyéndose que resultará muy lucido.

Se nos solicita llamemos la atención de los empleados de correos en Artá, pues de varios cartas que desde aquí se han remitido a dicho pueblo pocas han llegado a su destino, causando la consiguiente contrariedad.

Don Manuel Cierer, Director de la «Academia Comercial» nos ha ofrecido su nuevo domicilio y despacho, calle del General Barceló 9, entre su local y principal.

En la farmacia del señor Miró, fué curado ayer tarde un muchacho que presentaba una lujera herida en la cabeza efectos de una caída.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia publica la relación de propuestas formuladas por el Rectorado de Barcelona para la provisión por concurso único de las plazas de Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de esta provincia.

Los que se crean perjudicados podrán presentar sus reclamaciones dentro del plazo de 15 días, a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en la «Gaceta».

En la Santa Iglesia Catedral y capilla de San José contrafo matrimonio en la mañana de ayer la bella y simpática señorita doña María Miró, con el joven don Juan Torrelló.

Beadillo la unión e M. I. Canónigo señor Miralles, siendo padrinos por parte de la desposada don Pablo Capellá y don Gabriel Ros; y don Antonio y don Pablo Torrelló por parte del novio, del que son tíos carnales, representándole en la ceremonia el hijo del primero don Antonio y don Manuel Coll.

A los numerosos convidados se les sirvió un espléndido lunch. Les deseamos muchas felicidades.

CUESTIONES MUNICIPALES

A la una de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia tomando los siguientes acuerdos.

Dar de alta en el padrón de vecinos a don Domini Ballester.

Conceder los oportunos permisos para construir una cripta en el solar número 95, en la vía de la Cruz, en el ensanche del Cementerio y colocar varios panteones.

Además acordó colocar varias lápidas en las calles de Palma que carezcan de ellas ó las tengan rotas.

Para hoy a la una de la tarde están convocadas las Comisiones de Esanche y Alambrado y Bomberos, para resolver varios asuntos de su competencia.

La renta del alcohol

Ha aquí la parte dispositiva de la Real orden dictada por el ministerio de Hacienda estableciendo reglas para la inspección, liquidación y recaudación de la renta del alcohol:

1. Las Aduanas subalternas a las que se encargan de los servicios de inspección y liquidación en las demarcaciones que se les designan, los practicarán además del que les corresponde como subalternas de la renta del alcohol, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 12 de Octubre último.

2. Se amplía dicha Real disposición en el sentido de que los funcionarios de las Aduanas subalternas que practiquen los servicios de inspección y liquidación se considerarán como inspectores liquidadores de la renta del alcohol, y como tales dependerán del inspector regional y cumplirán las disposiciones del reglamento que les concierne.

3. Los servicios de inspección y liquidación señalados a las Administraciones se desempeñarán por el funcionario que designe el administrador, ó por éste si fuere el único empleado ó el servicio así lo exigiere.

4. Los encargados de los referidos servicios han de tener muy en cuenta que su acción ha de extenderse a toda la demarcación que se les asigna, y que, por lo tanto, deben calcular sus visitas a los distintos puntos de las mismas atendiendo a la intensidad de importancia de la fabricación, a que las fábricas funcionan ó están precintadas, a la cantidad de los derechos que hayan de liqui-

darse en ellas y a los plazos fijados para dichas liquidaciones, que deberán verificarse de acuerdo con las Administraciones principales de la renta cuando convenga variar los plazos que en principio se marcaron, por resultar ó muy breves ó excesivamente largos. Cuidarán además de dedicar su actividad a la investigación y descubrimiento de aparatos clandestinos, fabricación fraudulenta y circulación ilegal, puesto que a ellos incumbe en primer término evitar y corregir el fraude; y

5. Los gastos que ocasione el desempeño de su misión a los inspectores de las Aduanas y a los cobradores, serán abonados mediante cuenta justificada que formularán a esa Dirección general; pero podrán dichos funcionarios pedir que se les anticipen fondos a justificar cuando se trate de un servicio cuyo coste se calcule en cantidad superior a 100 pesetas.

Del Ejército

Vacante en la Comandancia de Artillería de Menorca (Mahón) una plaza de obrero ajustador cerrajero; dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncia a fin de que los aspirantes que reúnan las condiciones que para ocuparla se exigen, puedan dirigir las solicitudes, escritas de su puño y letra, al señor coronel de dicha Comandancia en el término de un mes, a contar desde esta fecha, acompañando certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidos por autoridades competentes; quedando anulada la publicada en 7 del actual, por tener fecha 3 de Agosto próximo pasado.

Los trigos y las harinas

Derechos de importación. Publica la «Gaceta» el real decreto del que ya dimos noticia por telegrama restableciendo los derechos de importación señalados en la ley de 14 de Marzo a los trigos y harinas y dejando sin efecto el real decreto de 6 de Abril último.

El art. 1.º de este decreto dispone que la reducción de derechos regirá interin el precio medio de los trigos exceda de 28 pesetas los 100 kilogramos de los mercados reguladores de Castilla, ó sea en los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos; debiendo establecerse los derechos señalados en la citada ley cuando el precio descienda de dicho tipo sin bajar de 27 pesetas, y los derechos señalados en el Arancel vigente cuando las cotizaciones de aquellos mercados señalen mayor descenso.

El resumen de los precios de los trigos en las indicadas plazas durante el mes de Agosto último da un promedio de 27 pesetas 47 céntimos por cada 100 kilogramos, y por lo tanto, se está en el primer caso de los previstos en el referido real decreto, procediendo, por consiguiente, restablecer los derechos de importación de seis pesetas por cada 190 kilogramos de trigo y 10 pesetas por cada 100 kilogramos de harina, señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

El aumento de derechos no se aplicará a los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el cónsul de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la Península é islas Baleares hasta el día inclusive de la publicación de este decreto, ni a los que estén disfrutando de licencias ó pendientes de despacho, ni a los que estando en depósito se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, a contar desde dicha publicación.

TRÁFICO MARÍTIMO

Comercio de cabotaje. Durante la pasada quincena, primera del mes que cursa, el número de buques que han sido admitidos a libre práctica en nuestro puerto, según datos que tenemos del registro de la Estación sanitaria del mismo, se eleva a 51 de los cuales 28 eran de vapor y 23 de matrícula nacional; uno ídem noruego; ocho ídem inglés; tres bergantines goletas; tres polacras goletas; cuatro pailebots; dos balandras y nueve filichos menores, que desplazan, en junto, un total de 22.209 toneladas.

Salieron veinte ocho buques a vapor españoles; uno ídem alemán; tres polacras goletas; cinco pailebots y cinco filichos de 19 a 40 toneladas.

Dichos buques comprendían un total de 15.311 toneladas de desplazamiento. Además también salió con patente refrendada la corbeta de matrícula uruguay «María de la Soledad», de 575 toneladas de registro.

Con lastre entraron en el puerto tres buques de vapor y siete de vela y salieron cuatro vapores y cinco veleros.

Importación y exportación. El movimiento de mercancías ha sido continuado durante dicha quincena, siendo por tanto de gran importancia las operaciones que se han efectuado.

Se han importado unas tres mil toneladas de carbón mineral, dos completos cargamentos de madera en taboines; unos cuatro mil sacos de arroz, un cargamento de habas, sobre ochocientas toneladas de harina y cargas de petróleo, cemento, hierro piedra, madera de pino y otros varios efectos.

En la exportación se han registrado grandes partidas de sacos de habichuelas, pulpa, cajas de cerdo, tejidos de la isla, mantas de la misma y últimamente partidas de améndron y de ganado de cerda.

En operaciones.— Nuestros veleros

Entre los diferentes buques atracados en el muelle efectuando operaciones de carga y descarga figuraban al terminar la quincena, los vapores, noruegos é inglés «Cuba» y «Gevee-Saud», que descargan carbón mineral; el bergantín goleta «Beatriz» que carga ladrillos y otros efectos; y la polacra goleta «María», que deja granos tomados en Barcelona y el pailebot «Villa de San Felis»; las polacras goletas «Joven Luisa», y «Virgen del Mar»; el bergantín goleta «M. B.» y la balandra «San Sebastián».

Según nuestras noticias el estado en que actualmente se encuentran parte de los veleros que componen la flota mallorquina, es el siguiente: la polacra goleta «Larcino», en Valencia a la carga para nuestro puerto; el bergantín goleta «San Francisco», en Témimi, tomnd carga de habas para el mismo, los pailebots, «Luisito», en Alcudia; «Marina», en Ciudadela; «Paquito», en ídem y «María de los Angeles», en Ibiza; la polacra goleta «Teres», próxima a llegar a Gárrucha; la ídem en viaje para Témimi y el bergantín goleta «Ballester», en ídem para Banes.

En reparación

En lo que atañe a reparaciones de buques, no se ha notado movimiento alguno, continuando en los astilleros la construcción de varios filichos para dedicarlos a la pesca del bou y el vapor de la Señ. M. ítem «Luisito», que sufre una importante reparación en el casco y principalmente en la parte de proa donde se le han sido cambiado varias planchas.

En el muelle de La lonj, también han atracado varios veleros que sufren ligeras reparaciones.

Obligaciones de la guardia municipal

El señor Alcalde para mejorar los servicios de la guardia municipal ha repartido a cada uno de ellos un pequeño folleto que contiene las obligaciones que deberán sujetarse para el mejor desempeño de su cometido.

Ha aquí dichas disposiciones: Artículo 1.º En caso de haber en un mismo barrio dos ó más guardias, se verificará el servicio en forma de que continuamente haya en un punto determinado uno de ellos y solamente podrá abandonar el caso de tener que prestar algún servicio extraordinario correpondiente a su clase; los restantes guardias vigilarán y harán el recorrido del barrio sin detenerse en parte alguna nada más que en caso necesario para el mejor cumplimiento de su cometido.

Este servicio durará solamente una hora, verificándose el relevo y empezando el saliente a prestarlo en igual forma.

Artículo 2.º A cada guardia le será entregada una cartilla con todas las obligaciones concernientes a su cargo. En la misma y en hojas sueltas, sujetas por una goma, llevará una relación de todos los señores que componen el Cabildo Municipal, con las señas de sus domicilios, el del señor Gobernador civil, Senadores, Diputados a Cortes y Provinciales y demás autoridades tanto civiles como militares que tengan su residencia en esta capital.

Artículo 3.º Igualmente llevarán por barrios una relación de los Médicos, Practicantes, Comadronas, Farmacias, Alcalde del expresado y demás personas que tengan carácter de autoridad y residan en el mismo, y en caso de cambiar de puesto alguno de los guardias se procederá al cargo de las libretas.

Artículo 4.º Con el fin de dar a comprender la buena educación, organización y disciplina de la clase, saludarán respectivamente a todos las autoridades tanto civiles como militares, y usarán con todos los ciudadanos la mayor urbanidad y cortésia en todos cuantos asuntos hayan de intervenir, tanto si se encuentran en clase de autoridad como particularmente.

Artículo 5.º Todos los individuos que componen la guardia Municipal tendrán su expediente personal con su filiación y hoja de castigos, en las que se les anotarán los servicios extraordinarios prestados por los interesados y los castigos y multas impuestas por la superioridad por faltas cometidas en el servicio. Todas ellas llevarán el V.º B.º de la Alcaldía.

Artículo 6.º Se observará constantemente la más completa uniformidad y policía en el vestuario y armamento para cuyo fin serán avisados cuando así se ordene por la superioridad.

Artículo 7.º En caso de incendio, accidente y de necesidad perentoria los guardias de punto acudirán a prestar el servicio consiguiente al sitio sin donde ocurriere.

Artículo 8.º Queda prohibido a los agentes de la autoridad municipal durante el servicio entrar en tabernas, cafés, botillerías y establecimientos de la clase que fueran, ni no se trata de asuntos de servicio.

Artículo 9.º Vigilarán constantemente los barridos, obligándose a que cumplan perfectamente su obligación, como también la desinfección de alofos y maderos y el riego público.

Artículo 10.º Mientras no sea urgente el suceso ó novedad que ocurran en su distrito, no darán el parte hasta retirarse definitivamente del servicio.

Artículo 11.º Al pasar alguna autoridad por su distrito, la saludarán y se pondrán a sus órdenes.

Artículo 12.º Prestará siempre toda clase de cooperación y auxilio a los vecinos y transeúntes, siempre que para ellos sean requeridos, no entablarán jamás conversaciones inútiles.

Artículo 13.º Vigilarán con asiduidad a los pequeños y a los mayores de edad,

a fin de que este vecindario no sufra jamás las molestias ni de unos ni de otros.

Art. 14. Concluirán a sus propios domicilios, cuando estos fueren conocidos, a los individuos que hallaren en la vía pública en estado de embriaguez. Si en tal estado ofrecieren peligro y no se conociera el domicilio, como enfermos que necesitan solícitos cuidados, serán conducidos al Hospital.

Art. 15. Prevendrá y reprimirá las faltas, tumultos y riñas de los delictos, ataques a la propiedad y a la moral pública que cometan en su distrito de vigilancia, denunciando a los causantes de aquellas y deteniendo a los delinquentes, siempre con la prudencia y persecución, a la vez que con la severidad y firmeza para hacer cesar, se vindió el empleo de la fuerza material para los casos de resistencia ó agresión.

Art. 16. Recorrerán constantemente las demarcaciones del distrito, a su ciudad, tomando notas de informaciones y evitando siempre la familiaridad, que ocasiona falta de respeto y no entretenimientos: nunca más tiempo que el preciso para preguntar y responder cumplidamente.

Art. 17. No se ofenderán ni por las palabras ni por los insultos hasta ahora muy al uso, pero apercibirán al locuz a fin de asor con la debida urbanidad y energía, denunciando el hecho a su jefe para el correctivo consiguiente.

Art. 18. Cuidarán con escrupulosidad de que sean cumplidos por los vecinos y transeúntes los artículos que contienen las «Ordenanzas Municipales» respecto de la vía pública en general, carruajes y carros pesados, caballerías y demás clases de locomoción, de los perros sin bajar ni plac; de la comodidad y seguridad personal, de los puntos en donde se celebren fiestas y espectáculos públicos; de los niños abandonados y v gabudos, de las salidas de las escuelas, de los focos de infección y faltos de limpieza, riego y aseo privados y públicos; de los lavaderos, establos, cuadras y cría de animales, etc., a fin de que una vez coocidas estas infracciones, la Alcaldía pueda dictar para cada caso concreto las medidas conducentes.

Art. 19. Ante las dudas de un servicio ó del cumplimiento de sus deberes, los consultarán con sus jefes, a fin de que siempre prevalezca el prestigio de la Autoridad y no sobrevenga jamás la desestimación por denuncias no comprobadas.

Notas del Mar

Buque de recreo. Ayer tarde fundó en nuestro puerto el yate italiano «Meloria», procedente de Argel.

Lo manda el Capitán señor Varrallo y su dotación la componen doce tripulantes.

A su bordo conlucó a sus propietarios que se proponen visitar las bellezas de la isla.

Luego se irá a la mar con destino a Mahó.

Aviso a los marinos. Iluminación de las Costas de la Baja California.

Inauguración del faro de «Cabo Falso».—Este faro situado en la punta Sur de la Baja California fué encendido el 5 de Mayo del presente año.

Situación geográfica aproximada: Longitud W. de Greenwich: 109º57'50"

Latitud Norte: 22º52'10"

El aparato de iluminación es de 50 centímetros de distancia focal y del sistema de destello relámpago.

Caracter distintivo luminoso es un destello blanco.

Se le designa: I. D. B. La intensidad luminosa es de 23.331 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo claro: 75 millas marinas.

Añace geográfico para el observador cuyo ojo esté a seis metros sobre el nivel del mar: 24 millas.

A tura de la cúpula sobre el suelo: 16 metros.

A tura del plano focal sobre el nivel de marea alta: 80 metros.

La Torre es octagonal de mampostería; la casa también de mampostería está al pé por el Norte y ambas están pintadas de rojo.

El tiro está en la ladra arenosa Sur del cerro del «R. dadero» marcado en las cartas americanas con el nombre de «Pa».

Iluminación de las costas del Golfo de México.— Modificación de las luces blancas de enfilación de puerto de Coat zacalcos.

Fanal superior.—El 30 de Junio del presente año este fanal que es actualmente de luz fija blanca, será substituido por otro de ocultaciones.

El nuevo fanal tiene 15 centímetros de distancia focal. Su carácter distintivo será: Luz fija blanca con tres ocultaciones.

Se le designa: I. b. 3. 0. Su intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo claro: 10 millas.

Altura de la cúpula sobre el suelo: 12 metros.

Altura del plano focal sobre la marea alta media: 38 metros.

Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté a seis metros sobre el mar: 18 millas.

El fanal es de horizonte y las pantallas que producen las ocultaciones están accionadas por una máquina de relojería.

Fanal de la Barra.—En la misma fecha este fanal ha sido transportado de

TALONARIOS PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS. De 50 hojas, 0'75 ptas.—De 100, 1'25 id.—De 150, 1'75 id.—De 200, 2'25 id.—De 250, 2'75 id.—De 300, 3'25 id.—De 350, 3'75 id.—De 400, 4'40 id.—De 500, 5'00 id.—De 1000, 9'00 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio. Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2.—Palma.

DON MIGUEL FERRANDO MEDICO DE MONTUURI

ha inaugurado su gabinete de consulta para las enfermedades de nariz, garganta y oído, en esta ciudad de Palma. Estará abierto los lunes y viernes de diez a doce, PLAZA DE CUADRADO, NUMERO 26, 2.º Continuará la consulta en Montuuri, de dos a cinco de la tarde, los días restantes.

PROBAD LOS SELECTOS VINOS AMONTILLADO NON PLUS ULTRA — TRES CORTADOS

ROCIO DE ORO.—FINO PREFERIDO Y JEREZ SOLERA DE LAS BODEGAS GUERRERO JEREZ DE LA FRONTERA Agente en Baleares: EDUARDO CRESPO

la Cabafia en que estaba colocado, a una torre de esqueleto de madera pintada de rojo de ocho metros de alto, colocada al W. de su antigua posición y a 302 metros de fanal superior; su carácter distintivo y alcances luminosos y geográficos permanecen los mismos. Para tomar el canal de la barra debe seguirse la nueva enfilación hasta encontrar la de los fanales rojos de la margen derecha, la que se seguirá hasta entrar al puerto. Las dos enfilaciones se cruzan en un punto situado a la mitad de la distancia de los Morros que marcán las extremidades de las escolleras.

A cosa de las siete y cuarto de la mañana de ayer ganó nuestro puerto, atracando de costado en la segunda andanada, el vapor correo «Bliver», procedente de Barcelona, con buena rúncero de pasajeros y carga general.

Dicho buque llegó con bastante retraso a causa de haber encontrado penosa travesía con gruesa mar y vientos del N. E.

También venia completamente abarrotado de carga y habi salido del puerto de Barcelona hora y media más tarde de la que señala el itinerario.

—Con cargamento de granos y otros efectos, de tránsito se desechó ayer para Banes, el bergantín goleta «Ballester», de esta matrícula, cuyo viaje debe emprender esta madrugada.

—Ayer al medio día levó anclas en viaje para Ibiza y Valencia, el vapor correo «Cataluña» con varios pasajeros y carga de efectos la mayoría tomados en el muelle de Marsella.

Cultos

Para hoy. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en S. Francisco dedicadas a las Llagas de N. S. P. S. Francisco Exposición a las seis y media, a las diez y media se cantará la Misa mayor; por la tarde los actos de coro, al anochecer se realizará la Corona de la Virgen, luego sermón por el R. P. Manuel Carceller. S. J. Adoración de las Llagas del Santo y serva de S. D. M.

Visita a la Corte de María. En Sta. Teresa a Ntra. Sra. del Carmen.

Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en S. Francisco dedicadas a las Llagas de N. S. P. S. Francisco: Exposición a las seis y media, a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Manuel Carceller. S. J. Adoración de las Llagas del Santo y serva de S. D. M.

Iluminación de las costas del Golfo de México.— Modificación de las luces blancas de enfilación de puerto de Coat zacalcos.

Fanal superior.—El 30 de Junio del presente año este fanal que es actualmente de luz fija blanca, será substituido por otro de ocultaciones.

El nuevo fanal tiene 15 centímetros de distancia focal. Su carácter distintivo será: Luz fija blanca con tres ocultaciones.

Se le designa: I. b. 3. 0. Su intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo claro: 10 millas.

Altura de la cúpula sobre el suelo: 12 metros.

Altura del plano focal sobre la marea alta media: 38 metros.

Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté a seis metros sobre el mar: 18 millas.

El fanal es de horizonte y las pantallas que producen las ocultaciones están accionadas por una máquina de relojería.

Fanal de la Barra.—En la misma fecha este fanal ha sido transportado de

la Cabafia en que estaba colocado, a una torre de esqueleto de madera pintada de rojo de ocho metros de alto, colocada al W. de su antigua posición y a 302 metros de fanal superior; su carácter distintivo y alcances luminosos y geográficos permanecen los mismos.

Para tomar el canal de la barra debe seguirse la nueva enfilación hasta encontrar la de los fanales rojos de la margen derecha, la que se seguirá hasta entrar al puerto. Las dos enfilaciones se cruzan en un punto situado a la mitad de la distancia de los Morros que marcán las extremidades de las escolleras.

A cosa de las siete y cuarto de la mañana de ayer ganó nuestro puerto, atracando de costado en la segunda andanada, el vapor correo «Bliver», procedente de Barcelona, con buena rúncero de pasajeros y carga general.

Dicho buque llegó con bastante retraso a causa de haber encontrado penosa travesía con gruesa mar y vientos del N. E.

También venia completamente abarrotado de carga y habi salido del puerto de Barcelona hora y media más tarde de la que señala el itinerario.

—Con cargamento de granos y otros efectos, de tránsito se desechó ayer para Banes, el bergantín goleta «Ballester», de esta matrícula, cuyo viaje debe emprender esta madrugada.

—Ayer al medio día levó anclas en viaje para Ibiza y Valencia, el vapor correo «Cataluña» con varios pasajeros y carga de efectos la mayoría tomados en el muelle de Marsella.

En el Oratorio de la Misericordia, fiesta votiva en honra de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora: A las diez y media Misa Mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el R. D. Deña Saigado, Cura castrense.

En el Cementerio, segundo día de novena en sufragio de las Almas del Purgatorio: A las cuatro y media de la tarde se realizará el Santo Rosario, acto seguido habrá sermón que predicará el R. D. Pedro Isara, Vicario de la Vileta y terminado se rezará una parte de «requiem» en sufragio de las Almas.

Visita a la Corte de María. En el Socorro, a Nuestra Señora de los Desamparados.

Santoral. Hoy.—Santos Cipriano obispo y Cornelio, papa, mártires.

Mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, san Pedro de Arbués mártir y la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís, fundador.

SELLOS

Se desea vender una colección por precio módico. Para informes: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor BALEAR saldrá el próximo sábado 16 del corriente a medio día directamente para MARSELLA.

Admitiendo pasajeros y carga. Se despacha en las oficinas de la Isla Marítima.

NOTA.—Todos los jueves a las 5 de la tarde sale vapor de la misma compañía para Argel regresando los sábados.

SE DESEA VENDER

Una máquina vapor, sistema horizontal, de diez caballos, dos aparatos sierra (6 sin filo), varios tornos y otras maquinarias auxiliares, para la industria de ebanistería. Para informes: CASA ANUNCIADORA, Palacio 8.

Gabinete Odontológico

DEL CURJANO DENTISTA NICOLÁS TICOULAT

Se aseguran las dentaduras artificiales, pagándolas a los tres meses de usarse. Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas.

Orificaciones y emplastos.

PASEO DEL BORNE

ENTRADA: PELAIRES 102

NOTA.—Se necesita un joven de 13 a 15 años de edad.

SE ALQUILA

La tienda y entresuelos, propiedad de Don José Aguiló, con sus mostradores y estanterías, situada en el calle de San Nicolás, núm. 7. (Informarán San Nicolás, 9, principal.

Compañía Francesa del Gramophone

GRAMÓFONO

Maravillosa reproducción de recitado, can,

Estadística

Nacimientos. Día 24 al 25 de Agosto.—Varones 3.—Hembras 2. Matrimonios. Ninguno. Defunciones. Día 24 de Agosto.—Antonio Borel y Guasp, casado, 55 años, Hospital, re-

Festejos en honor de Loubet Madrid 15 á las 11 Se ha constituido el comité que entiende en la organización de las fiestas hispano-francesas en honor de M. Loubet con motivo de su viaje á España.

Dicho Comité aprobó la celebración de un banquete en el Salón de la Bolsa y una excursión á Toledo.

Se han nombrado varias comisiones que entienden en la organización de otros números.

Mañana dicho Comité celebrará nueva reunión.

La hija de Roosevelt en Pekin Madrid 15 á las 12

La hija del presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt ha llegado á Pekin acompañada de uno de los ministros yankees.

Se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

La emperatriz la recibirá mañana en su palacio, otorgándosele honores de Princesa.

Desórdenes en el Japón Madrid 15 á las 12

Noticias del Japón participan que han reanudado los desórdenes, registrándose nuevas tropelías de los amotinados.

En Iohoama se han desarrollado nuevos y graves sucesos promovidos por los enemigos de la paz.

Faltan detalles. La conferencia de Marruecos en Madrid.

Madrid 15 á las 12

Hase llegado á un acuerdo respecto á la conferencia de Marruecos entre los gabinetes de París y Berlin.

Alemania ha aceptado que el lugar para la celebración de las conferencias sea Madrid.

Falta ahora designar fecha en la reunión.

Diputados elegidos.—Viaje de Romanones.

Madrid 15 á las 1445

Los resultados conocidos de los escrutinios electorales acusan 217 adictos, 90 conservadores, 16 villaverdistas, 7 romeristas, 4 carlistas, 2 integristas, 8 regionalistas, 6 independientes y 29 republicanos.

El ministro de Agricultura, conde de Romanones, marcha hoy á San Sebastián.

Apertura de los tribunales Madrid 15 á las 1445

Se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada el acto de la apertura de los Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado un notable discurso anunciando las reformas que prepara en la nueva organización judicial, que comprenden la reforma de las leyes procesales, la revisión del Código penal, la reforma del Código civil y la independencia de la Magistratura y del Ministerio fiscal.

Últimas noticias Teatros

Lírico

El anuncio de Ressurreccione, drama sacado de la famosa novela de Tolstoi llevó numeroso público al teatro. Acaso fué la de anoche la función más concurrida. Había naturalmente mucho interés en conocer una obra teatral con un argumento que ya se sabía que es absolutamente interesante y altamente transcendental.

Desde luego vióse que el arreglador no había acertado en su trabajo: falta en las escenas el ambiente misterioso, sugestivo, espiritual que envuelve la novela, y no ha encontrado medio de reflejar el alma de los personajes y la finalidad artística y psicológica del Conde ruso. Sobre todo, no aparece en toda su intensidad, y esto es lo principal, la resurrección del Príncipe galanteador.

Sin embargo, ha de decirse lealmente que el drama, para el que no conoce la novela, está lleno de interés y atrae la atención del público. Las escenas características del primer acto—el día de la Pascua en Rusia;—el esbozo del carcelario del segundo con el estado embrutecido de la Maslova; el cuadro gigante, soberbio, refinado del tercero formando contraste con las teorías atrevidas del Príncipe; y, sobre todo, el vigor apasionado, iracónico, del cuarto, y las soluciones inesperadas del último; toda la obra en fin, tuvo en suspenso la curiosidad y la atención del numeroso público.

Hay que consignar bien que la interpretación contribuyó al éxito de la obra. Toda ella es extraordinariamente movida y de ejecución difícil y delicada. Indudablemente el más grande defecto es que las escenas se suceden con demasiada rapidez. En ciertos momentos, parece que presenciamos escenas cinematográficas. Con todo, la interpretación fué discreta en los conjuntos. Es de desear para otras sucesivas representaciones mayor viveza, más íntimo ensambiamiento, vigor y entusiasmo en los actores jóvenes.

Los aplausos de toda la noche fueron para la Farina, que en el cuarto acto llegó hasta la emoción. Dijo espontáneamente, bravamente su parte. Acertó en un todo con la actitud, la voz, la fiera, el grito soberbio, el rejeador de su estado de alma. Los espectadores, durante todo el acto, corearon los parlamentos con emoción, y aplaudieron al fin con mucho entusiasmo. Le rindieron un homenaje de sincera admiración. El último acto pudo ser más heroico, pero el arreglador no ha acertado en traducir la melancólica poesía de la novela tolstoiana.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) Trabajos electorales para Senadores.

Madrid 15 á las 1615

El ministro de la Gobernación ayudado del subsecretario han estado ocupados toda la mañana, por encargo del señor Montero Rios, ultimando los encasillados de senadores, lo cual preocupa mucho al Gobierno por el estado actual de las fuerzas en dicha alta Cámara en extremo crítica para el partido liberal.

Preocupación del Gobierno Madrid 15 á las 1615

El Gobierno se halla muy preocupado por las dificultades que se presentan para la constitución del Congreso á causa del escaso número de

actas limpias, que entorpecerá las funciones legislativas y formación de las comisiones de actas y de incompatibilidades y retrasará además la aprobación de los nuevos presupuestos.

Un percance en automóvil.—Heridos.

Madrid 15 á las 17

Vigo.—Cerca del pueblo de Bayona, un automóvil que conducía á los hijos del señor Urzaiz, al tratar de desviarse para no atropellar á un perro embistió á un árbol reempléndolo, pero evitando que atropellara á varias personas que había sentadas en sillas en la parte exterior de la Sociedad El Peñasco.

El chauffeur fué conducido al hospital, pues tiene una herida profunda en una pierna.

Los demás viajeros resultaron heridos gravemente.

Las sucesos de Valencia.—Robos

Madrid 15 á las 1710

Valencia.—Continúan las diligencias para averiguar quienes son los autores del tiroteo ocurrido ayer.

Los retenes de la benemérita continúan en sus puestos, al par que otras parejas de á caballo van recorriendo las calles.

En la madrugada de hoy han sido robados numerosos aparatos de gas del alumbrado público.

Ahora se trata de suprimir la guardia municipal.

Llegada de Weyler á San Sebastián.—Entrevistas.

Madrid 15 á las 1715

San Sebastián.—En el tren correo ha llegado á esta capital el ministro de la guerra general Weyler.

Le esperaban el señor Mellado, el general señor Zappino y las autoridades.

Acto seguido subió á Miramar, donde almorzó con S. M. el Rey, informándole acerca del presupuesto próximo.

Mañana volverá á informar á S. M. el Rey, acerca de los proyectos que tiene formulados y que someterá á las Cortes.

Entre estos proyectos figura uno relativo al arillado de costas.

Resultado del escrutinio.—Conferencia.

Madrid 15 á las 1910

De los resultados de los escrutinios resulta que habrá dos diputados adictos más que el numero publicado, cuatro mauristas, un villaverdista y un republicano.

Faltan aun varios distritos.

Los señores Sanchez Román y Montero Rios han conferenciado extensamente acerca de los asuntos de Marruecos.

El señor Montero Rios no

ha acudido á su despacho de la presidencia.

Firma del armisticio.—Daserdenos

Madrid 15 á las 1830

Paris.—Se ha confirmado la noticia de que ayer se firmó el armisticio entre los ejércitos ruso y japonés.

Un despacho de Tiflis dice que los revolucionarios han publicado un manifiesto eshortando á los obreros á un levantamiento general.

Las últimas noticias recibidas de Nueva-York dicen que el general Komura continúa idénticamente igual.

Las víctimas de los terremotos.—Una caída.

Madrid 15 á las 1930

Roma.—Según las noticias oficiales, el número de las víctimas de los terremotos asciende á 665 muertos y 13 mil 400 heridos.

Londres.—La hermana de la Reina de Portugal que se paseaba á caballo, se cayó fracturándose la pierna izquierda.

San Petersburgo.—Dícese que es inexacto que el Mikado haya solicitado al general Negabotoff para que se declarase súbdito japonés.

Declaraciones de Weyler

Madrid 16 á las 1935

San Sebastián.—El general Weyler ha declarado á los periodistas que esta satisfechísimo de la acogida que S. M. el Rey ha dispensado á los proyectos de guerra que le enseñó ayer.

Dichos proyectos, que son muchos los someterá á la aprobación de las Cortes, creyendo que han de satisfacer las aspiraciones del Ejército.

El primero que presentará es el relativo á la nueva dotación á todos los regimientos de Artillería con cañones de tiro rápido.

Antes de presentarlos á las Cortes los someterá al Consejo de Ministros y á S. M. el Rey.

Mañana es esperado el señor Conde de Romanones.

Noticias de Tánger

Madrid 15 á las 1940

Tánger.—Han llegado 2000 montañeses de Archera y Wadras, quienes conferenciaron con los jefes de las tropas imperiales, al objeto de ultimar las negociaciones de la paz.

A pesar de esto creen que los archerinos de acuerdo con el gobierno preparan una celada á Raisuli.

Un manifiesto.—Hambre

Madrid 15 á las 11

Moscú.—Los revolucionarios han publicado un manifiesto invitando á los estudiantes á que se subleven.

Los campos del Cáucaso se hallan por completo abandonados, habiendo destruido los revoltosos las cosechas.

El hambre es espantosa.

Valeda atropellado por un automóvil.

Madrid 15 á las 2215

Esta tarde al apearse del

tranvia el periodista señor Valera, ha sido arrollado por un automóvil que iba á gran velocidad, produciéndole varias contusiones de carácter reservado.

El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de Pardo Bazán á una calle del Parque en la parte de Oeste.

La crecida del Turia.—Dos pastores en peligro.

Madrid 15 á las 2215

Valencia.—A cosa de las cuatro de la tarde el río Turia ha experimentado una gran crecida.

Entre el puente Real y el mar guardaban ganado dos pastores quienes han logrado salvarlos, pero al vadear ellos el río la corriente impetuosa los arrastró, salvándoles de una muerte segura un sargento y un cabo de uno de los cuarteles próximos.

El público que presencié el acto de heroísmo llevado á cabo por dichos individuos prorrumpió en una nutrida salva de aplausos.

La opinión pide que se recompense á dicho sargento y soldado.

Fallecimiento.—Pésame á la Viuda

Madrid 15 á las 2325

Un despacho de Dakar da cuenta de que ha fallecido víctima de la disenteria el explorador M. Brazza.

El Gobierno francés ha enviado el pésame á la esposa, habiendo acordado además costear los funerales.

M. Loubet individualmente mandó el pésame á la viuda.

Mencheta

Espectáculos

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de novillos para el domingo 17 de Septiembre de 1905, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán cuatro novillos de dos años, los cuales serán capados banderileados y muertos á estoque por la cuadrilla de Señoritas Toreras en la que figuran de matadores

SORIANITA Y LOLITA

Entrada general de sombra: 1'25 pesetas.—Id. id. de sol: 0'75 id.

Teatro Lírico

Función para hoy.—Serenata d'onore de la act-iz Gemma Farina: Zazá.

Cinematógrafo.—Calle de la Marina

Hay dos secciones diarias á las 7 y 7 y media con escogido y variado programa.

CAFÉ MAHONÉS

PLAZA MAYOR

Nuevas reuniones familiares de concierto que se celebrarán todas las noches de nuevo á doce, por un septimino de profesores, alternando con la «Completista F. O. LA CHINA», cuyo programa para esta noche, es el siguiente:

1.º Sinfonía de Juana de Arco.—2.º Romanzas por P. de la China.—3.º Preludio de la ópera «Carmen».—4.º Romanzas por P. de la China.—5.º Fantasia de la «Bohemia».—6.º Couplets por P. de la China.

ALEMÁN

Sistema práctico (BERLITZ)

Preparatorio para Institutos, Escuelas mercantiles, etc., con sus respectivos métodos.

CALLE COLON, 40 y 44

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 14 á las 4 tarde.

(Retirado de la edición de ayer) Los republicanos en la Argentina Respondiendo El Globo á los airados comentarios de El Imparcial y La Epoca, que negaron á los españoles ausentes de España el derecho á intervenir en las cosas de la patria, dice que de negarles ese derecho debían haberse rehusado las espérindias y continuas demostraciones de patriotismo con que siempre han probado que comparten vuestras penas y desventuras.

El traslado de Casañas Híblese de trasladar el cardenal Casañas y substituirle por el cardenal Vives.

Muchos ministeriales dicen que el Gobierno debe meditar mucho antes de hacer tal cosa, pues sobrevendría en Barcelona otro conflicto como el que surgió en Valencia cuando se nombró al obispo Nozalceda.

Sin duda, el Gobierno, dicen estos ministeriales, no tiene en España obispo que mandar á Barcelona y tiene que ir á buscarlo á Roma.

Conferencia comentada Telegrafían de Washington que el barón Rosen ha conferenciado extensamente con Mr. Roosevelt después de almorzar con éste.

Se ha comentado mucho esta conferencia, y más todavía la reserva que ambos han guardado acerca del punto tratado en la misma.

Créese, no obstante, que se ocuparon del nuevo tratado de comercio entre Rusia y los Estados Unidos.

Volcanes en erupción Dicen de Nápoles que continúan con gran fuerza las erupciones del Vesubio y del Estrómbali.

Las sacudidas de la tierra han permitido, descubrir en Calabria, á 15 kilómetros de Montalte, un volcán ignorado.

indemnización obtiene cuanto habiéndose licitado antes de declararse la guerra.

Mr. Roosevelt estima que habieran obtenido mucho más si se hubieran decidido á ceder antes en la cuestión del pago de los gastos de guerra.

Pero—ha dicho Mr. Roosevelt—la gran victoria diplomática ha sido ganada por Witt, quien logró hacer aceptar todos los puntos de su programa.

El presidente Roosevelt cree que el Japón se va á dedicar ahora á reparar sus pérdidas y desarrollarse económicamente.

Por consiguiente, es de esperar que Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos van á tener que luchar en lo sucesivo sobre el mercado chino con un terrible adversario comercial.

En cuanto á Rusia Roosevelt opina que esto nación tiene ante sí mucho tiempo y mucho espacio para reponerse.

Entrevista de Linievitch y Oyama Se recibe un telegrama de Mukden anunciando que se ha celebrado la primera entrevista entre Linievitch y Oyama para tratar del armisticio.

En esta primera conferencia se fijaron los límites de la zona neutral.

Se acordó también que los buigerantes no podrán tomar nuevas posiciones; pero podrá continuar el aprovisionamiento de material de guerra por parte de ambos contendientes.

Los jefes de ambos ejércitos determi-

narán en conferencias sucesivas las demás condiciones.

Echegaray juzgado por «El Globo» Dice El Globo que Echegaray, que ha tenido tiempo en sus breves ministeriales ocios para escribir dos dramas, que la empresa del Español estrenará en la temporada próxima, no ha tenido espacio desde que tomó posesión de su destino para iniciar siquiera una obra que favorezca al país en algún modo.

El escrutinio en Madrid Esta mañana, á las diez, ha empezado en el Ayuntamiento el escrutinio general, bajo la presidencia del magistrado señor Vidal.

Han asistido Salmerón y los candidatos por Madrid.

Presenció el acto numeroso público, que estuvo esperando en la plaza para poder entrar desde las primeras horas del día.

Los señores que ocupaban los interveutores y representantes de los candidatos.

Las precauciones adoptadas por el gobernador y el alcalde no pudieron ser más exageradas.

El Ayuntamiento, más que la Casa de la villa, sem-jaba una fortaleza militar con el enemigo á la vista.

Rodeaban el edificio multitud de guardias de seguridad y municipales y en las bocacalles parejas de la guardia civil.

Por las escaleras y galerías había también muchos guardias de centinela.

En uno de los patios había una sección de la guardia municipal montada con los caballos del diestro.

Empezó el acto con mucho orden. Fueron elegidos secretarios los interveutores más jóvenes.

Un interveutor republicano intentó presentar varias protestas pero las retiró á ruego de la presidencia, que indicó la conveniencia de que las protestas se presentaran después de hecho el recuento de votos.

No obstante, al tratarse de cada acta, el citado interveutor anunciaba que presentaría una protesta fundando unas en que resultaban adjudicados más votos de votantes, otras en que las actas no venían firmadas por los interveutores auténticos, otras en que el presidente de la mesa no había consentido que se sacaran copias de las actas, y otras, por fin, en otra porción de gatuperios y chanchullos, todos lo cual era motivo sobrado para que las actas se declararan nulas.

La insurrección en Bakú La policía ha descubierto en una iglesia armenia de Bakú un gran depósito de bombas preparadas.

Las tropas han fusilado á muchos revolucionarios.

Los fabricantes de petróleo de Bakú á pesar de haber perdido más de 80 millones de rublos, creen que con un sacrificio de 15 millones más podrá salvarse la industria.

Confían en que les ayudará el Gobierno.

En varios puntos del distrito continúan las matanzas.

La familia del czar Se persiste en que la familia del czar irá á pasar una temporada en el balneario de Wartousk (Alemania).

El czar acompañará á la czarina y al pasar por Bria celebrará una nueva entrevista con el Kaiser.

Más levantamientos En Bkú aumentan las matanzas de cristianos.

En las últimas colisiones habidas entre los socialistas y las tropas, hubo 23 muertos y más de 50 heridos.

Los bandidos saquearon el monasterio de Aman.

Por falta de combustible han tenido que cerrarse numerosas fábricas de las orillas del Volga.

Han sido descubiertos grandes depósitos de armas en la región de Pekonsdad.

VENTAS

Hay una casa en el caserío de San Serra, calle de la Higuera, que reúne todas las comodidades apetecibles, que se desea vender. También se vende una casa en la calle de las Monjas, número, 7. Informarán calle de Jaime II, núm. 109.

FARMACIA (SE VENDE) Informarán: CASA ANUNCIADORA, Palacio 8.

